

ADELANTO DE CONVOCATORIA POR FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS.

Requisitos y procedimiento para el adelanto de convocatoria en pruebas de evaluación motivado por la finalización de estudios de Grado y Máster (Aprobado por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 23 de noviembre de 2011).

1.- CATÁLOGO DE ASIGNATURAS.

Atendiendo a la disposición segunda, se establece para el Grado en Enfermería - Todas las asignaturas del Grado en Enfermería, excepto las asignaturas de Prácticas Clínicas I, II, III, IV, V, VI, y VII.

2.- PLAZO DE SOLICITUD DE ADELANTO DE CONVOCATORIA.

Del 21 de julio- 6 septiembre de 2025.

3.- FECHAS DE CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN ADELANTADAS.

-Primera Convocatoria:

- A) Realización de exámenes: 17 al 24 de septiembre de 2025.
- B) Fecha tope de cierre de actas: 29 de septiembre de 2025.
- C) Trabajo Fin de Grado:
 - Entrega del TFG- Informe del Tutor: 2 de octubre de 2025.
 - Comisiones de Evaluación (Exposición y defensa): 7-9 de octubre de 2025.
 - Publicación de actas: 10 de octubre de 2025.
 - Cierre de actas: 14 de octubre de 2025.

- Segunda Convocatoria:

- A) Realización de exámenes: Se remite a la convocatoria ordinaria de enero-febrero o mayo-junio del curso 2025-2026.
- B) Trabajo Fin de Grado: Se remite a la convocatoria ordinaria de junio del curso 2025-2026.